



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0049732/2019

VISTO:

La renuncia presentada por el Mgtr. Matías Daniel Lingua al cargo de Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que esta decisión se enmarca en las nuevas responsabilidades de gestión que asumirá en el Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Mgtr. Matías Daniel Lingua (Legajo N° 51.280) al cargo de Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 30 de setiembre de 2019.

Art. 2º.- Agradecer al Mgtr. Lingua los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.